



Revista Estudios de Políticas Públicas
ISSN: 0719-6296
ISSN:
revistaep@di.uchile.cl
Universidad de Chile
Chile

Fontaine, G., Caviedes, C. M., & Narváez, I. (2019). The Politics of Public Accountability: Policy Design in Latin American Oil Exporting Countries. Springer Nature. 227 pp.

Ruiz González, Iván

Fontaine, G., Caviedes, C. M., & Narváez, I. (2019). The Politics of Public Accountability: Policy Design in Latin American Oil Exporting Countries. Springer Nature. 227 pp.

Revista Estudios de Políticas Públicas, vol. 9, núm. 2, pp. 97-99, 2023

Universidad de Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573061668012>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

. The Politics of Public Accountability: Policy Design in Latin American Oil Exporting Countries. 2019. Springer Nature. 227pp.

Reseñas

Fontaine, G., Caviedes, C. M., & Narváez, I. (2019). *The Politics of Public Accountability: Policy Design in Latin American Oil Exporting Countries*. Springer Nature. 227 pp.

Iván Ruiz González

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador
ivanruizpm@gmail.com

Revista Estudios de Políticas Públicas,
vol. 9, núm. 2, pp. 97-99, 2023

Universidad de Chile

. The Politics of Public Accountability:
Policy Design in Latin American Oil
Exporting Countries. 2019. Springer
Nature. 227pp.

Los autores explican de manera consistente el rol que desempeñan tanto ideas como instituciones en los resultados de políticas públicas. En aras de este objetivo, la obra se inserta en el campo de estudio del policy design para describir cómo la selección y combinación de instrumentos de políticas puede ser determinante en el resultado final. Concretamente, en la reducción o mejora de la rendición de cuentas públicas y sociales.

El problema de investigación se centra en la política petrolera de los países latinoamericanos y caribeños exportadores de petróleo, incluyendo a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela. Se plantean inicialmente dos perspectivas complementarias: por un lado, el nacionalismo de recursos, que implica la maximización de los ingresos derivados del petróleo con un fuerte control estatal estratégico; y por otro, las políticas liberales que promueven la apertura de la industria petrolera al ámbito internacional, buscando atraer mayor inversión extranjera directa (IED).

La tendencia de varios países hacia un cambio en sus políticas petroleras, orientándose hacia el nacionalismo de recursos naturales, puede interpretarse como un cambio de paradigma con dos aspectos significativos. En primer lugar, implica considerar el nacionalismo como un marco cognitivo y enfoque principal para abordar los problemas, donde el Estado asume un papel central en la dirección del desarrollo económico. En segundo lugar, este cambio representa un giro top-down desde el ciclo neoliberal característico de la década de

1980 hacia el nacionalismo de finales de la década de 1990 y la primera del 2000.

Los determinantes de este nacionalismo de recursos incluyen las necesidades técnicas y financieras de los gobiernos para financiar amplios programas sociales. Además, se ve impulsado por la necesidad de desarrollar un sector extractivo en el que la inversión extranjera directa (IED) es insuficiente o prácticamente inexistente.

El argumento central, en términos generales, sostiene que el nacionalismo de recursos conlleva a una obstaculización en la rendición de cuentas pública de manera tripartita:

- Afecta a la rendición de cuentas vertical al concentrar el gobierno nacional las rentas petroleras en lugar de los gobiernos subnacionales, lo que impacta negativamente en las posibilidades electorales de estos últimos.
- La concentración de poder por parte del ejecutivo genera un desequilibrio en relación al legislativo y judicial, perjudicando la rendición de cuentas horizontal.
- El gobierno incrementa su control sobre la información y los grupos sociales, limitando la rendición de cuentas social.

La investigación se ha estructurado mediante una alineación entre la ontología y la metodología con el objetivo de conferirle validez y coherencia (Hall, 2003). Siguiendo esta premisa, se adopta la propuesta de metodologías de Jackson (2016), en la cual una ontología filosófica específica (ya sea dualista o monista) en combinación con una ontología científica (fenomenalista o transfactual) da lugar a cuatro metodologías distintas: neopositivismo, analiticismo, realismo y reflexivismo.

En coherencia con los objetivos de investigación, la obra adopta una metodología realista, derivada de ontologías dualistas y transfactuales que examinan "fenómenos no observables que se incluyen en patrones contingentes de causalidad" (Fontaine et al., 2019: 25).

La dimensión realista de la investigación orienta el descubrimiento de un mecanismo causal que conecta el nacionalismo de recursos, como desencadenante (T), con la obstaculización de la rendición de cuentas pública, como resultado (O). Además, posibilita la construcción de teorías de rango medio y la generación de explicaciones contextualizadas.

Los métodos de investigación se alinean con la metodología realista al permitir la comparación de . pequeña y la identificación de entidades intermedias entre T y O para generar explicaciones causales. En el mecanismo causal, las fuerzas se transmiten de una entidad a otra hasta que causalmente se produce el resultado de política.

Los instrumentos de política pública, que incluyen nodalidad, autoridad, tesoro y organización, se emplean como observables empíricos y se identifican a través de la técnica de reconstitución de procesos (*process tracing*). Además, se diseñan pruebas de aro (*hoop*

test) con el objetivo de confirmar o descartar la existencia de la relación causal y para probar la condición INUS. de la hipótesis causal. Se complementa el enfoque con formalización bayesiana para actualizar el grado de confianza en las observaciones empíricas esperadas a la luz de las evidencias encontradas.

Los autores ponen en práctica un protocolo de investigación, presentado como un proceso estándar novedoso compuesto por cinco pasos para exponer el mecanismo causal que conecta T con O en los casos seleccionados. Los procedimientos operativos para investigaciones realistas son los siguientes:

- Teorización para la construcción de teoría o su reformulación.
- Diseño de pruebas empíricas, específicamente pruebas del aro.
- Selección de casos considerando su tipicidad, desviación, irrelevancia o inconsistencia.
- Análisis de congruencia mediante la comparación entre casos.
- Estudio exhaustivo de cada caso aplicando reconstitución de procesos (*process tracing*).

En lo que respecta a la selección de casos, se evalúan los atributos del nacionalismo de recursos, las políticas de transparencia como elemento transversal, y la rendición de cuentas pública. La aplicación de Análisis Comparado Cualitativo (QCA), tanto de conjuntos borrosos (*fuzzy sets*) como de conjuntos nítidos (*crisp sets*), en función de la membresía de clase definida por la homogeneidad causal, ha conducido a la clasificación de los casos de la siguiente manera:

- Casos típicos: Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela.
- Casos desviados: Brasil y México.
- Caso inconsistente: Colombia.
- Casos irrelevantes: Perú y Trinidad y Tobago.

Esto ha llevado a una redefinición de la hipótesis principal, que ahora establece que, en ausencia de políticas de transparencia, el nacionalismo de recursos constituye una causa suficiente para generar un déficit en la rendición de cuentas pública.

Se han identificado cuatro determinantes históricos de la gobernanza petrolera en consonancia con el modelo de desarrollo predominante: a) Modelo primario exportador; b) Industrialización por Sustitución de Importaciones; c) Modelo neoliberal; y d) Modelo nacionalista.

Este contexto histórico y contextual proporciona el fundamento para posteriormente desentrañar el mecanismo causal que se despliega entre T (establecido como detonante) y O (resultado de política). El

mecanismo involucra tres entidades intermedias, lo que representa una contribución original en el estudio:

- La entidad A implica la formulación de la política.
- La entidad B se refiere a la coordinación interinstitucional.
- La entidad C describe las interacciones políticas entre el Estado y la sociedad.

Venezuela es el caso típico seleccionado por los autores para ilustrar el mecanismo causal teórico. La operacionalización se presenta de la siguiente manera:

- T: Configuración de la agenda gubernamental con objetivos nacionalistas de recursos relacionados con el proyecto de la Revolución Bolivariana.
- A: Formulación de una política nacionalista que centraliza la industria nacional a través de un Plan de Soberanía Nacional. Esto incluye el control de la empresa estatal de petróleos denominada Petróleos de Venezuela S.A. (PdVSA), la asignación de presupuestos y la burocracia.
- B: La coordinación institucional se caracteriza por un estilo de gobernanza jerárquico que centraliza la información, implementa un legalismo autoritario, administra las rentas con alta discrecionalidad y verticaliza la gestión de PdVSA con aspectos neocorporativos.
- C: Las relaciones sociopolíticas se desarrollan con un enfoque coercitivo que elimina la meritocracia, institucionaliza el legalismo autoritario, utiliza las rentas petroleras para ejercer un control social y promueve la persecución de los opositores.
- O: El resultado es un déficit en la rendición de cuentas, lo que se manifiesta en la legalización de la opacidad y el secretismo, la influencia del ejecutivo en el sistema judicial, la falta de transparencia fiscal según estándares internacionales y la presencia de nepotismo en las agencias de control.

Las evidencias recabadas a través de cada instrumento de gobierno permiten elevar la confianza en la hipótesis a un 97 %, lo que confirma su validez.

En resumen, esta obra plantea dos perspectivas complementarias. En primer lugar, insta a futuras investigaciones que apliquen la propuesta teórica de los autores para corroborar la operatividad del mecanismo causal en diferentes contextos, especialmente en casos típicos. En segundo lugar, investigaciones posteriores pueden profundizar en la forma en que las políticas de transparencia influyen de manera causal en la rendición de cuentas pública.

Además, esta propuesta de investigación enriquece el desarrollo teórico y metodológico del campo del policy design y abre la puerta a investigaciones que contribuyan al control de la corrupción en diversas áreas de políticas públicas. Aunque la inclusión de tres entidades dentro del mecanismo causal podría parecer restrictiva en cuanto a la posibilidad de considerar más entidades intermedias, este enfoque aborda los eventos fundamentales en una política pública.

Referencias

- Fontaine, G., Caviedes, C. M., & Narváez, I. (2019). *The Politics of Public Accountability: Policy Design in Latin American Oil Exporting Countries*. Springer Nature.
- Hall, P. A. (2003). Aligning ontology and methodology in comparative research. En *Comparative historical analysis in the social sciences* (pp. 373–404). Cambridge University Press.
- Jackson, P. T. (2016). *The conduct of inquiry in international relations: Philosophy of science and its implications for the study of world politics*. Routledge.